



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2024
“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día veintidós del mes de enero de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de esta Auditoría, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022; en compañía del L. C. P. Hugo Efraín Quezada Morales, Jefe de Departamento, Adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente, y estando presente un licitante interesado, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de esta Licitación Pública.

Se deja asentado en esta acta, que se recibieron preguntas por parte de dos licitantes, en tiempo y forma a través del correo electrónico licitaciones@asej.gob.mx; y a continuación se plasmarán las preguntas, y las respuestas emitidas por parte del área requirente:

- 1) **EDENRED MÉXICO, S. A. DE C. V.**, presentadas por José Marcos Chávez Valencia, a través del correo electrónico: Paola.RAMIREZ@edenred.com

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA DOCUMENTO 2 Y 3	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO DADO QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON MÁS DE 10 MODIFICACIONES EN SU ACTA CONSTITUTIVA, LO CUAL A BUSCAMOS NOS PERMITA PRESENTAR LAS MODIFICACIONES MÁS IMPORTANTES RECIENTES Y EL ACTA COMPULSA EN LA CUAL SE RESUMEN TODOS LOS CAMBIOS EFECTUADOS, EN EFECTO, DICHAS ACTAS SE ENCUENTRAN NOTARIADAS.	ES CORRECTO
2	ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LAS REPOSICIONES NOS PERMITA REALIZAR LA ENTREGA EN UN LAPSO NO MAYOR A 5	APEGARSE A BASES

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-002-2024 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS”





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O



	INCISO D	DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA SOLICITUD DE LA MISMA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
3	BASES	SOBRE EL ACTO DE PRESENTACIÓN, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PARA EL ACTO DE ENTREGA DE PROPUESTAS LA PERSONA QUE VAYA A REALIZAR LA ENTREGA DEL SOBRE CERRADO PUEDE SER DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE MI REPRESENTADA, IDENTIFICÁNDOSE CON UNA COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CARTA PODER PARA DICHO ACTO ACLARANDO QUE, LA PROPUESTA SERÁ FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EN CASO DE ASISTIR AL DESARROLLO DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, LA PERSONA QUE ENTREGUE EL SOBRE PUEDE SER UNA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL. ES REQUISITO INDISPENSABLE ENTREGAR DE MANERA PERSONAL EL ANEXO 3A FIRMADO POR EL REPRESENTANTE Y EL ANEXO 3B FIRMADO POR EL "APODERADO", ASI COMO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE AMBOS, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 22 DE LAS BASES.

2) INTELY VALE, S. A. P. I. DE C. V., presentadas por Raúl Martínez González, a través del correo electrónico: c.montano@intelyvale.com

N°	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	PUNTO 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA (LISTADO DE REQUISITOS) / PERSONA MORAL / NUMERAL 17 / REGISTRO PRO-INTEGRIDAD	CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE EVENTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL NO PRESENTAR EL REGISTRO DE PRO-INTEGRIDAD NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, FAVOR DE ACLARAR.	APEGARSE A BASES
2	PUNTO 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA (LISTADO DE REQUISITOS) / PERSONA MORAL / NUMERAL 17 / REGISTRO PRO-INTEGRIDAD	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE SERÁ OBLIGATORIO PRESENTAR EL REGISTRO PRO-INTEGRIDAD, DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA ES UNA PERSONA MORAL.	APEGARSE A BASES
3	PUNTO 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA (LISTADO DE REQUISITOS) / PERSONA MORAL / NUMERAL 2, 4 Y 5.	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI SE VAN A REQUERIR ORIGINALES DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS, FAVOR DE ACLARAR.	LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SE EXHIBAN CON CARÁCTER DEVOLUTIVO, Y POR LO TANTO NO DEBAN PERFORARSE, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE MICAS, CON SU RESPECTIVA COPIA PARA COTEJO.

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-002-2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO



COMPRAS

4	ANEXO NÚMERO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, SI DENTRO DEL MONTO TOTAL A DISPENSAR DE \$1,600,000.00 M. N. YA DEBE INCLUIR LA COMISIÓN Y LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES.	DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS EXPEDIDAS POR EL SAT, LA FACTURA DEBE SER SOBRE LA COMISIÓN Y EN UNA ADENDA SE RELACIONA EL MONTO DISPENSADO. NO, ES EL IMPORTE \$1,600,000.00 (IMPUESTOS INCLUIDOS DEL COMBUSTIBLE), MAS COMISIÓN Y EL IMPUESTO DE LA COMISIÓN; ES DECIR, LA COMISIÓN CON SU IMPUESTO APARTE DEL IMPORTE LICITADO.
5	27. FORMA DE PAGO, INCISO B) FIANZA POR EL ANTICIPO (ORIGINAL)	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA ESTA LICITACIÓN NO SE REQUIERE FIANZA DE ANTICIPO YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS BASES DICE "BAJO EL ESQUEMA DE PREPAGO", FAVOR DE INDICARNOS SI SERÁ NECESARIO PRESENTARLA Y CUAL SERÍA EL PORCENTAJE.	APEGARSE A BASES

3) **SERVICIOS BROXEL, S. A. P. I. DE C. V.**, presentadas por Rodolfo Rosales Machain, a través del correo electrónico: armando.guzman@tengovales.com

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA. 8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN DICHO PUNTO PUEDEN PRESENTARSE EN COPIA SIMPLE LEGIBLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
2	9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE SE DEBERÁN ENTREGAR TRES SOBRES ESPECIFICANDO EL TIPO DE PROPUESTA Y LOS ANEXOS INDICADOS EN CADA UNA, DE MANERA IMPRESA Y DIGITAL EN CADA SOBRE O DEBERÁ IR DIGITALIZADA SOLO EN EL SOBRE 3. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES. ES OBLIGATORIO ENTREGAR EL ANEXO 5 "PROPUESTA ECONÓMICA" POR MEDIO DIGITAL EN CD ROTULADO O USB, CON LA INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR EN EL SOBRE 3 DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 17 "DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO". AUNADO A LO ANTERIOR SE DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y ARCHIVOS INTEGRANTES DE TODOS LOS SOBRES,

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-002-2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

			DIGITALIZADOS EN FORMATO PDF.
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5. II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS b) TARJETAS PERSONALIZADAS.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA NOS PERMITA HACER LA ENTREGA DE TARJETAS TIPO STOCK, SIN NOMINAR (PERSONALIZAR) A FIN DE AGILIZAR LA ENTREGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	APEGARSE A BASES
4	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5. PUNTO II INCISO F) COBERTURA EN ESTACIONES DE SERVICIO QUE CUENTEN CON TERMINAL DE PUNTO DE VENTA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SE DEBE PRESENTAR LA COBERTURA DE ESTACIONES DE SERVICIO DONDE SERÁN ACEPTADOS LOS MONEDEROS ELECTRONICOS, EN CASO DE SER AFIRMATIVO NOS PERMITA PRESENTAR EN DISPOSITIVO USB. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5. PUNTO II INCISO F) COBERTURA EN ESTACIONES DE SERVICIO QUE CUENTEN CON TERMINAL DE PUNTO DE VENTA.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE LA COBERTURA DEBERÁ SER EN GASOLINERIAS QUE CUENTE CON CUALQUIER TERMINAL PUNTO DE VENTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CORRECTO
6	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5. V. FORMA DE PAGO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LOS DÍAS DE PAGO POSTERIOR A LA ENTREGA DEL SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	5 DÍAS HÁBILES
7	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5 V. FORMA DE PAGO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE REALIZAR EL PAGO CONTRA DISPERSIÓN (PREPAGO) DE SALDOS TODA VEZ QUE SE PUEDE GESTIONAR LA FACTURA A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO PARA LOS TRÁMITES INTERNOS CORRESPONDIENTES Y DEBIDO A QUE LOS SALDOS SE VEN REFLEJADOS DE MANERA INMEDIATA Y SE PODRÁ VALIDAR QUE EL SERVICIO HA SIDO ENTREGADO A CONFORMIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	APEGARSE A BASES
8	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5 II.1 EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR Y/O CONTAR INCISO A)	COMO REFORZAMIENTO DE ESTE PUNTO Y EN BENEFICIO AL ADMINISTRADOR Y USUARIOS DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE JALISCO QUE PARA GARANTIZAR UN MEJOR SERVICIO Y TRANSPARENCIA LOS PARTICIPANTES ADEMÁS DE CONTAR UNA PLATAFORMA WEB PARA QUE EL ADMINISTRADOR TENGA ACCESO A LA CONSULTA DE SALDOS Y MOVIMIENTOS, LOS USUARIOS TAMBIÉN CUENTEN CON LA OPCIÓN DE	APEGAESE A BASES

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-002-2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"

Página 4 de 6



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R O L E G I S L A T I V O

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
COMPRAS

		CONSULTA DE SALDOS Y MOVIMIENTOS A TRAVÉS DE VÍA WHATSAPP Y APP. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	
9	BASES DE LA LICITACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA PERSONA QUE HAGA LA ENTREGA DE PROPUESTAS PUEDE SER DISTINTA A LA PERSONA LEGAL DE MI REPRESENTADA, ASISTIENDO CON UN PODER SIMPLE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EN CASO DE ASISTIR AL DESARROLLO DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, LA PERSONA QUE ENTREGUE EL SOBRE PUEDE SER UNA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL. ES REQUISITO INDISPENSABLE ENTREGAR DE MANERA PERSONAL EL ANEXO 3A FIRMADO POR EL REPRESENTANTE Y EL ANEXO 3B FIRMADO POR EL "APODERADO", ASI COMO COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DE AMBOS, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 22 DE LAS BASES.

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones, están igualmente obligados a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta de aclaraciones, así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

El presente procedimiento de licitación y su acaecimiento tienen fundamento en el numeral 7 de las bases de la convocatoria; en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así mismo se hace constar que en este acto que nos ocupa, el ejemplar del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado, en las afueras de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de 5 cinco días hábiles, a partir de esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento, se da por concluida la presente acta, siendo las once horas con veinte minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 6 de 6 del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-002-2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"

Fecha: 22-enero-24
Cargo: Ejecutor Comercial
Nombre: Armando Guzman Reyes
Firma: [Signature]

RHG/GPGA/JAE